ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO "SERVICIO DE LIMPIEZA Y ASEO DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN DE LA ESCUELA DE ARTESANOS DELLA ROBBIA DE GELVES (SEVILLA) PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.". EXPEDIENTE DPSE/2019-08.

Presidente:

D. Álvaro Díaz Rodríguez

Vocales:

Dª. Olga Reina Toranzo.

D. Antonio Bonache Martínez.

Dª María del Mar Espada López, en representación del Gabinete Jurídico.

D. Julio López Antón, en representación de la Intervención Provincial.

Secretario:

D. Pedro Galbarro Pérez.

En la ciudad de Sevilla, en la sede de la Dirección Provincial del SAE de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, sita en Avda. Grecia, 17, 41012 Sevilla, siendo las 08:30 horas del día 10 de Febrero de 2020, se reúnen las personas al margen relacionadas componentes de la Mesa de Contratación del expte. DPSE/2019-08, con el fin de realizar el acto de Analizar la documentación requerida para la subsanación de la documentación presentada por la empresa licitadora SEARO SERVICIOS GENERALES, S.L. y propuesta de adjudicación

Se constituye la Mesa de Contratación con las personas indicadas en el encabezamiento, al no manifestar ningún miembro discrepancia alguna respecto al acta de la sesión anterior, se procede a su aprobación.

La licitadora SEARO SERVICIOS GENERALES, S.L., no ha presentado a juicio de la mesa de forma adecuada la documentación requerida, por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 de la Ley de Contratos del Sector Público esta Mesa de Contratación determina su exclusión en el procedimiento de licitación.

A continuación la Mesa de Contratación acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación a la licitadora **LISERSURIN ESPAÑA, S.L.**, situada en segundo lugar, de acuerdo con el orden establecido en el Acta de fecha 17 de enero de 2020.

Una vez aceptada la propuesta por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán a la licitadora LISERSURIN ESPAÑA, S.L., dentro del plazo de 7 días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquel en que hubieran recibido el requerimiento, para que presenten la documentación previa a la adjudicación, según lo establecido en el PUNTO II.10.5 del PCAP.

La convocatoria de la siguiente sesión de la Mesa de Contratación, para el análisis de la documentación previa a la adjudicación del contrato a la licitadora LISERSURIN ESPAÑA, S.L., será publicada en el perfil del contratante del órgano de contratación.

No habiendo más asuntos a tratar, se da por finalizada la sesión.

De todo ello, y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto acta como Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Buenos del presidente, en el lugar y fecha expresados.

EL SECRETARIO

Fdo.: Pedro Galbarro Pérez

V°B° EL PRESIDENTE

Fdo.: Álvaro Díaz Rodríguez